

RIO GALLEGOS, 13 MAR 2012

VISTO:

El Expediente Nº 67.326/12 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 09 de las presentes obra Nota Nº 131/12 interpuesta por el Sr. Secretario de Extensión;

QUE mediante la misma solicita el reconocimiento del Proyecto de Extensión denominado "Geografía y Geógrafos en la UNPA": Experiencias Motivadoras para estudiantes de 1º año del Profesorado y Licenciatura en Geografía", cuyo responsable fue el Prof. Cristian AMPUERO;

QUE tal actividad se desarrolló el día 28 de marzo de 2012, con una duración de TRES (3) horas reloj;

QUE el mismo consistió en la realización de una charla por parte de los docentes de la carrera del Profesorado en Geografía, en la cual transmitieron a los alumnos ingresantes de la citada carrera, su experiencia profesional, dentro y fuera del ámbito universitario;

QUE participaron como integrantes los docentes: Lic. Alicia CACERES, Prof. Julio SOTO, Prof. María Lastenia VERA, Prof. Mirian VAZQUEZ, Dra. Elizabeth MAZZONI, Dra. Paula DIEZ, Dr. Alejandro SCHWEITZER, Prof. Mónica NORAMBUENA, Prof. Pablo GODOY, Prof. Patricia FRIAS, Prof. Mabel RAUQUE y el alumno de la carrera Licenciatura en Geografía Guillermo TRIVIÑO;

QUE el mismo tuvo como objetivo brindar un panorama general de las actividades que desarrollan los geógrafos y los ámbitos de inserción laboral existentes en nuestra localidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

ELDECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- RECONOCER la realización del Proyecto de Extensión denominado "Geografía y Geógrafos en la UNPA": Experiencias Motivadoras para estudiantes de 1º año del Profesorado y Licenciatura en Geografía", cuyo responsable fue el Prof. Cristian AMPUERO, el cual se llevo a cabo el día 28 de marzo de 2012, con un duración de TRES (3) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que participaron como integrantes del Proyecto antes citado los docentes Lic. Alicia CACERES, Prof. Julio SOTO, Prof. María Lastenia VERA, Prof. Mirian VAZQUEZ, Dra. Elizabeth MAZZONI, Dra. Paula DIEZ, Dr. Alejandro SCHWEITZER, Prof. Mónica NORAMBUENA, Prof. Pablo GODOY, Prof. Patricia FRIAS, Prof. Mabel RAUQUE y el alumno de la carrera Licenciatura en Geografía Guillermo TRIVIÑO.-

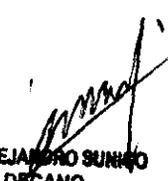
ARTICULO 3º.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-

DISPOSICION

Nº

187




DR. ALEJANDRO SUNIGO
DECANO
UNPA - UARG